

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros financieros.

La clasificación depende del propósito para lo cual se adquirieron los activos y se contrataron los pasivos. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y otras cuentas por cobrar. De la misma manera, la Compañía mantuvo los pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros con el detalle siguiente:

Obligaciones con inst. financieras locales	36484.98
Otras C. por Pagar. relacionados locales	65163.45
Impuesto a renta por pagar del ejercicio	9812.06
Participación trabajadores por pagar	7870.64
Obligaciones con IESS	20662.52
Otros pasivos beneficios a empleados	18996.13
Obligaciones emitidas corrientes	23775.71
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	182765.49
Provisión para jubilación patronal	3986.00
Provisión para desahucio	1162.00
Total pasivos no corrientes	5148.00
TOTAL DEL PASIVO	187913.49

EL PATRIMONIO.

El Patrimonio de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014 demuestra los siguientes valores:

CUENTA	2014	2013
Capital social	800.00	800.00
Aportes de socios para futura capitalización	5000.00	5000.00
Reserva legal	4074.23	4074.23
Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	22938.36	
-Pérdida acum. Ejercicios anteriores	13437.56	13437.55
Reserva de capital		
Utilidad del ejercicio	34788.21	22938.36
TOTAL	54163.24	19375.04

DETALLES PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Valor de la utilidad	52470.90
(-)Participación a trabajadores	-7870.64

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la compañía REPPRESENTACIONES DE ALIMENTOS REPALMENTOS S.A. Presente.

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de marzo del 2015, en cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía REPALMENTOS S.A. y por lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la administración de la compañía en relación con la marcha y desempeño de la compañía en relación con el año financiero terminado el 31 de diciembre del 2014.

Al hacer una revisión de los Estados Financieros, éstos son razonables y cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, se encuentran debidamente respaldados con diarios, mayores, comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, un archivo muy ordenado en la facturación, manteniendo secuencia numérica y exacta.

Las bodegas son organizadas y se mantiene un buen control de inventarios en forma ordenada y sistemática con un kardex valorado respaldado en un competitivo sistema contable.

Resumen de las prácticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros:

Efectivo y equivalente de efectivo

Este proceso incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar directamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y los sobregiros bancarios, pero, estos son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Este valor que refleja el balance general es de 3785.17

Activos y Pasivos Financieros.-La Compañía clasifica sus activos financieros corrientes de la las siguientes categorías:¹

cuentas por cobrar, clientes relacionados locales	2133.25
cuentas por cobrar, clientes no relacionados locales	8421.12
Otras Cuentas y documentos por cobrar	68961.65
(-)provisión cuentas incobrable	
crédito tributario a favor de impuesto a la renta	7859.36
inventarios de productos terminados	66486.95
otros activos corrientes por provisión para jubilación patronal, según registro de cálculo actuarial por el año 2014	
total de activos corrientes	157647.50

¹ Tomado de Balance General y formulario 101 SRI # 98798560 al 31 de diciembre del 2014

en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones a su vencimiento.

Las hipótesis actuariales se incluyen variables como son, en adición a las tasas de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias o pérdidas actuariales surgen de los ajustes basados en cambios y fluctuaciones en los supuestos actuariales se cargan a partir del año 2013 a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado del año.

Participación a trabajadores

La Compañía REPALMENTOS S.A. reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa de 15 % de las utilidades líquidas o contables de acuerdo a las disposiciones legales, que es la cantidad de

7870.64 para cumplir con este propósito con los trabajadores y empleados².

Basados en mi revisión y en el examen desarrollado, se demuestra que los estados financieros de Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, no se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

REPALMENTOS S.A mantiene actualizada los nombramientos de Gerente General como representante Legal y de Presidente, que se encuentran debidamente registrados y vigentes, el domicilio de la empresa se encuentra actualizado en el Servicio de Rentas Internas, IESS y Superintendencia de Compañías.

El registro de los socios y sus participaciones es el siguiente:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS³

EXPEDIENTE: 162124

USUARIO: 1792186889001

NOMBRE: REPRESENTACIONES DE ALIMENTOS REPALMENTOS S.A.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$) 800,000

NI	IDENTIFICACION	TITULO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESERVA
----	----------------	-----------------------	--------	--------------	----------------	---------	---------

² Tomado del Balance General al 31 de diciembre del 2014, FORMULARIO SRI 98798560

³ FUENTE: Superintendencia de Compañías.

(-) Impuesto causado	-9812.06
Utilidad del ejercicio	34788.21

Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

propiedad, planta y equipo	98269.39
(-) depreciación acumulada	13840.16
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	84429.23

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen como tasa general del impuesto a la renta el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010, en base a las disposiciones tributarias vigentes, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.2% del patrimonio, 0.2% de costos y gastos deducibles, 0.4% del activo y 0.4% de ingresos gravados.

En adición, las disposiciones tributarias determinan que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al valor del anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Finalmente, con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Con los elementos y disposiciones legales descritas, el valor que refleja el balance por retenciones impuesto a la renta es de 7859.36

Impuestos corrientes y diferidos

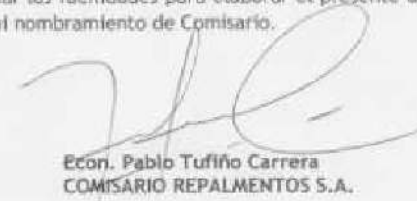
Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente

1	0400081172	CÉDULA	BURBANO DAVALOS YOLANDA GENOVEVA	ECUADOR	NACIONAL	560,0000	
2	0401141817	CÉDULA	FLORES BURBANO ANDREA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	240,0000	
						TOTAL (USD \$)	800,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 14/11/2012 10:47:01
FECHA DE EMISIÓN: 25/02/2015 20:13:40

Agradezco a la Compañía por dar las facilidades para elaborar el presente documento, así como también por su confianza en mi nombramiento de Comisario.

Para ser firmado y aprobado,
Cordialmente,



Econ. Pablo Tufiño Carrera
COMISARIO REPALMENTOS S.A.